

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 12** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2016, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa para la distribución de gas natural canalizado en el término municipal de Cabanillas de la Sierra, en Madrid.*

2015 PG 440

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa para la distribución de gas natural en el término municipal de Cabanillas de la Sierra, en Madrid.

Peticionaria: "Gas Natural Madrid SDG, Sociedad Anónima", con domicilio social en avenida de América, número 38, décima planta (28028 Madrid).

Objeto: Autorización Administrativa Previa para la distribución de gas natural en el término municipal de Cabanillas de la Sierra (Madrid).

Área de la Autorización Administrativa Previa: Comprende todo el término municipal de Cabanillas de la Sierra (Madrid).

Gas a suministrar: Gas natural perteneciente a la Segunda Familia, según Norma UNE 60.002.

Características de la instalación:

- Red de distribución en integrada por tubería de polietileno de alta densidad PE 100 SDR 17,6, en diámetro variable de DN 63 a DN 315 mm, con una longitud aproximada de 9.475 metros.
- Planta satélite de gas natural licuado (GNL) de 20 m³.

Presupuesto: El presupuesto total asciende a 601.220 euros.

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesados o afectados en sus derechos, podrán presentar alegaciones, por duplicado, o proyecto en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, en donde pueden examinar los proyectos remitidos por el solicitante.

Madrid, a 19 de febrero de 2016.—El Director General de Industria, Energía y Minas (firmado).

(02/12.262/16)

